



DIARIO OFICIAL
PUBLICACION DE CARGO DE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADOR
Provincial titular en Antofagasta

DECRETO Nº 875

SANTIAGO, 27 de Agosto de 2013

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION 4 NOV. 2013

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la
Constitución Política de la República; los artículos 12º y siguientes de
la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes
adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de
GOBERNADOR Provincial de Antofagasta,

DECRETO :

DEPART. JURIDICO		
DEPT. TR. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

1. NÓMBRASE a contar del 27 de Agosto de 2013, como GOBERNADOR Provincial titular de Antofagasta grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don MAURICIO ALEJANDRO MUÑOZ BURGOS (8.906.511-9) quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- El Gobernador, percibirá una Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- IMPÚTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

Lo que transcribe al ...
Saluda afe. a u.

Rodrig. U. ...

RODRIGO BILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
29 NOV. 2013
Contralor General de la República Subrogante

JBI/ABP/mro 253686
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
GOBERNACION de ANTOFAGASTA
Interesado (a)
Depto. RR.HH



14873976